

# HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts.

Lunes 17 de Junio de 1940

Núm. 157—Año II

## Dos estados y dos ideas

En los campos de Francia se ha desarrollado la lucha de las concepciones de estado e ideas que sustentan por un lado los estados democráticos y liberaloides modelo siglo XIX y del otro los jóvenes estados totalitarios. Nuevamente, en Europa como en España, han triunfado nuestras ideas basadas en las esencias más puras de las razas y de los pueblos. La incapacidad de las democracias y de la libre opinión ha quedado totalmente probado. La Francia otras veces poderosa ha sido vencida por la nueva Alemania, obrera y nacional en la que se funden pueblo gobierno y Jefe en la idea del Estado. La nueva era de la humanidad ha empezado ya. El ocaso de los imperios que se basaron en la rapina de los estados débiles o quebrantados por las políticas interiores, esta ya decretado, y pues estos estados—Italia, Alemania, España—, supieron recobrar en movimiento juvenil el sentimiento de lo nacional, base fundamental para obtener el predominio en sus zonas imperiales que durante años y siglos han usufructuado ilegítimamente poderes ajenos. Como caballeros—cualidad fundamental de nuestra raza—no nos ensañamos con el vencido. Pero nos alegramos de todo corazón del triunfo de los estados a los que estamos hermanados con vínculos de sangre. Y en esta alegría que nace de lo más hondo de nuestra entrañas mezclamos el ardua nuestra de lograr el Imperio, conociendo además que en esta coyuntura histórica, realizaremos nuestras aspiraciones. Por la España Imperial.

¡ARRIBA ESPAÑA!

## La manifestación de ayer

Ayer mañana recorrió las principales calles de nuestra ciudad una imponente manifestación integrada por más de cinco mil personas que mostraron públicamente su adhesión al Caudillo Franco y su agradecimiento por la reintegración de Tánger a España. Abrieron marcha innumerables banderas del Movimiento, seguidas por las Juntas locales de F. E. T. y de las JONS, presididas por el camarada López Anzuar, jefe local del Movimiento.

Carteles alusivos a Tánger Español, y Gibraltar para España; así como a la incorporación de Marruecos, figuraban intercalados entre los manifestantes. Estos gritaban hasta enronquecer: FRANCO FRANCO FRANCO y Gibraltar Español. La manifestación se trasladó al Consulado italiano donde ante los insistentes aplausos salió el Cónsul señor Balerio quien exclamó: ¡Arriba España y Viva Franco, contestando la multitud con vivas al Duce y a la Italia Imperial. Seguidamente se cantó el Cara al Sol.

Puesta en marcha nuevamente la manifestación se trasladó por la calle del Carmen, Puertas de Murcia, a las puertas de Capitanía General donde se encontraba nuevamente el Cara al Sol. Los himnos, gritos y aplausos son interminables. Sigue la manifestación su ruta dirigiéndose a las puertas del Gobierno Militar donde se vuelve a cantar el Cara al Sol. Desde allí continúa por la Muralla al Consulado alemán donde se asoma a un balcón el cónsul del Reich señor Frick, aplaudiendo en sus gritos de adhesión a la multitud que había ido engrosando paulatinamente hasta ocupar íntegramente toda la Muralla del Mar. Los gritos de Hitler Hitler Hitler, Duce Duce y FRANCO FRANCO FRANCO son interminables, así como los vivas a Alemania y a Italia y los Arribas a España. Hecho el silencio, el señor Frick pronuncia unas sencillas palabras en las que agradece en nombre de su Gobierno esta manifestación de simpatía, ejemplo de la unidad existente entre las tres naciones italiana, española y alemana. Alemania ha luchado por su libertad y solo desea tranquilidad para poder dedicarse a la cultura y a la civilización. Italia logra el poder en el Mediterráneo y España, su Imperio sobre las tierras africanas. Alemania como España lucha también por ser una y ser libre y lo está logrando. Termina su discurso, que fue interrumpido repetidas veces por aplausos, pidiendo a todos se unieran en sus gritos de Arriba España y Franco Franco Franco. Los manifestantes contestan a estos gritos y a la vez, exclaman repetidos de Hitler y vivas a Alemania. Se entona nuevamente el Cara al Sol y se pone en marcha la manifestación dirigiéndose a la puerta del Ayuntamiento, donde los clamores y gritos se hacen más entusiásticos. Ante los aplausos sale al balcón el Alcalde de la ciudad quien pronuncia unas palabras exhortando al sacrificio y al servicio como medio de llegar a la España Una. Grande y Libre que progresa la Falange.

Habla sobre la fe que todos debemos tener en el Caudillo que igual que laboró por la victoria conseguirá el imperio de lo que es prueba la reintegración de Tánger a España. Termina su discurso con un Arriba España que es unánimemente contestado. La banda de música de Infantería de Marina que estaba dando el concierto dominical, interpretó los himnos Oriamendi Cara al Sol y Nacional, que fueron cantados por todos los que en la manifestación llenaban la plaza del Ayuntamiento. A continuación se invita a los manifestantes a disolverse cosa que lo hacen pacíficamente tras cantar nuevamente el Cara al Sol dando los gritos de rigor el jefe local del SEU.

Las banderas que figuraban en cabeza, Nacionales, del Movimiento y SEU eran seguidas de un paso por todos los espectadores que de una forma también activa se sumaron a esta magnífica prueba de Patriotismo y adhesión al Caudillo Franco.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, conmemorando con el tradicional entusiasmo de todos los cartagenos nuestra gloriosa marina de guerra que es innato en todo cartageno y que siendo a su vez honrar con ello la memoria de aquellos heroicos marítimos que prefirieron sucumbir una y mil veces en las garras de turbas asesinas, antes que servir en sus filas, en sesión celebrada el día 14 del actual, acordó abrir pública suscripción y que el encabezamiento de esta Base Naval Principal de la Santa Enseña de la Patria, que recientemente y por voluntad del Caudillo le ha sido concedida. Este homenaje, testimonio de nuestra total identificación con la voluntad del Generalísimo Franco, ha de ser, si queremos ejecutar dignamente su pensamiento, obra de todos y cada uno de nosotros; ha de tenerse la Bandera Nacional que defiende y enarbola ante el mundo entero nuestra Base Naval, con hielos tan apretados de patriotismo y lealtad, que no quepan entre ellos sentimientos de bastardos y ha de encarnar, en suma, el amor de todos los cartagenos para la madre España que representa la lealtad a la Marina Española que es a quien el Caudillo la entrega para su defensa. Por modesto o exigua que en su cantidad sea el donativo que a tal fin se entregue, siempre llevará en sí un incommensurable amor a España y una fe sin límites en la victoriosa espada de Franco que es el valor verdadero del hombre. Y a fin de que el expresado acuerdo sea en breve plazo la realidad, que todos nos animamos, se hace saber que en la Depósito municipal y durante las horas de oficina, se admiten los donativos al referido fin; esperando esta actividad de patriotismo de todos no quede en el solo cartageno sino aporcar su esfuerzo económico a esta obra de admiración y respeto para los que supieron morir al grito de ¡Arriba España! Cartagena 17 junio 1940

LUIS DE VIAL

## Alcaldía de Cartagena

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, conmemorando con el tradicional entusiasmo de todos los cartagenos nuestra gloriosa marina de guerra que es innato en todo cartageno y que siendo a su vez honrar con ello la memoria de aquellos heroicos marítimos que prefirieron sucumbir una y mil veces en las garras de turbas asesinas, antes que servir en sus filas, en sesión celebrada el día 14 del actual, acordó abrir pública suscripción y que el encabezamiento de esta Base Naval Principal de la Santa Enseña de la Patria, que recientemente y por voluntad del Caudillo le ha sido concedida. Este homenaje, testimonio de nuestra total identificación con la voluntad del Generalísimo Franco, ha de ser, si queremos ejecutar dignamente su pensamiento, obra de todos y cada uno de nosotros; ha de tenerse la Bandera Nacional que defiende y enarbola ante el mundo entero nuestra Base Naval, con hielos tan apretados de patriotismo y lealtad, que no quepan entre ellos sentimientos de bastardos y ha de encarnar, en suma, el amor de todos los cartagenos para la madre España que representa la lealtad a la Marina Española que es a quien el Caudillo la entrega para su defensa. Por modesto o exigua que en su cantidad sea el donativo que a tal fin se entregue, siempre llevará en sí un incommensurable amor a España y una fe sin límites en la victoriosa espada de Franco que es el valor verdadero del hombre. Y a fin de que el expresado acuerdo sea en breve plazo la realidad, que todos nos animamos, se hace saber que en la Depósito municipal y durante las horas de oficina, se admiten los donativos al referido fin; esperando esta actividad de patriotismo de todos no quede en el solo cartageno sino aporcar su esfuerzo económico a esta obra de admiración y respeto para los que supieron morir al grito de ¡Arriba España! Cartagena 17 junio 1940

LUIS DE VIAL

## Edictos

Por el presente el Ilustrísimo señor Auditor de Guerra de Murcia y en su nombre el señor Juez Militar número 1 de Cartagena, cita llama a los vecinos Modesto Bahamonde y Antonio Pérez, que en tiempo rojo fueron denunciados en un unión de don Arturo Juan y Teresa, para que concurran a este Juzgado Militar número 1 a recibirles declaración en el sumarisimo 1331

Se ruega a cuantas personas conozcan el parate o de años testigos llamados, pongan en conocimiento de los mismos la cita que se les hace. Cartagena 15 de Junio de 1940. El Juez Militar n.º 1.

El Ilustrísimo señor Auditor de Guerra de Murcia y en su nombre el señor Juez Militar número 1, cita a aquellas personas conocedoras de la actuación y conducta antes y durante el tiempo rojo de José Hernández Ruiz (a) Jabegoto de 39 años, pintor hijo de José e Isabel, domiciliado en Jesús y María número 3, a comparecer ante el Juzgado Militar número 1, sito en las Escuelas Graduadas Calle Gisbert, a prestar declaración en el sumarisimo que contra dicho infractor se sigue con el número 2683. Cartagena 15 de Junio de 1940. El Juez Militar n.º 1.

El Ilustrísimo señor Auditor de Guerra de Murcia y en su nombre y representación el Juez Militar número 1, de la Plaza de Cartagena, por el presente edicto, cito y emplazo de con arena ante este Juzgado sito en la calle Gisbert, Escuelas Graduadas, en el plazo de cinco días hábiles a partir de la publicación de este edicto a los familiares, mayor de edad pens), de los señores que se relacionan, que fueron asesinados durante la dominación marxista, don Angel de la Iglesia Morales, Capitán de Artillería, don Miguel Carlos Roca y Dorada, don José Ardill Lázaro y don Modesto Allepuz Vera. Cartagena 15 de Junio de 1940. El Juez Militar n.º 1.

## Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria de Murcia

Por el presente se comunica a todos los Caballeros Mutilados afectos a esta Comisión, que pueden optar a las siguientes plazas: Una plaza de Portero "Bar Lujo" en Alcañete con doscientas cincuenta pesetas mensuales, tabaco y provisiones. Un auxiliar en la Excmo. Diputación Provincial de Castellón con el haber anual de dos mil quinientas pesetas. Una de Ingeniero de la Sección de Vías y Obras p-ovinciales con el haber anual de seis mil pesetas, mas cuatro mil de gratificación en la misma. Una de Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Castellón y Vilar (Barcelona) con el haber anual de dos mil ochocientas cincuenta pesetas. Las condiciones y forma de provisión se encuentran expuestas en esta Comisión sita en la calle de Riquelme 23.

El Director de la Asociación don José Caballero hizo la presentación del mantenedor, Sr. Sánchez; éste fue muy aplaudido por el auditor que llenaba la sala. Seguidamente tuvo lugar la apertura de plicas y lectura de los trabajos premiados, por sus autores, haciéndoles después la entrega de premios. Tanto el himno a Franco como el de A. C. y de los Hijos de María fueron magníficamente interpretados por el Orfeón de la Asociación, finalizando con la representación por el cuadro artístico de "El cuarto mandamiento" sobresaliendo el precóz niño Antolito Lauret y el actor Molina. El acto fue un éxito más de la Juventud católica cartagenense.

Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

Información del Gobierno Militar

Han efectuado su presentación a S.E. el Alférez Provisional don Santiago Segura Ferns, Id. don Pedro Ramos Podadera, Teniente Provisional don Miguel Sibón Navarro y el Capitán de Artillería don Andrés Vicente Sánchez.

## Cuentagotas

El cielo cernió agua sobre nuestra ciudad, el pasado sábado. "¡Que bonita estaba la tierra, tan la vada, tan fresquita, tan morena!" Y fueron 4 gotas, las suficientes para refrescar el ambiente y convertir en costra el polvo. Hay gotas líquidas y gotas cuajadas; esas de las pueden ser... lo que son: gotas de agua, si bien hay gotas de sudor y gotas de dolor y de alegría, vulgarmente conocidas con el nombre de lágrimas. Las gotas cuajadas, son las gemas, lágrimas cristalizadas de la tierra y del mar, que no otra cosa son las piedras preciosas y las perlas. Pero de todas las gotas, las más sencillas y a la par las más útiles, son las del cielo. Cuando el cielo llora, la tierra se alegra, sin que esto quiera decir que la tierra tenga mal corazón. Cuando una mujer llora, su llanto hace germinar la flor del sentimiento; cuando llora un niño, se desmaterializa nuestro espíritu... Las lágrimas de un hombre suelen ser como gotas de plomo derretido. Hay gotas dulces y gotas amargas; y gotas sin sabor, y todas son preciosas para el cóctel de la vida. El secreto de ésta consiste en saber combinar bien aquellas. Una gota puede colmar una medida, y puede incluso matar. Es el símbolo de la grandeza de lo pequeño. También existe la pequeñez de la grandeza. David fue un pequeño muy grande, y Goliat un grande muy pequeño. Y si siguiésemos peinando el tema, le pisaríamos el terreno a Elms tein, el amo de la relatividad. Pero volvamos a coger el cuentagotas. La lluvia es un motín de gotas, o, mejor dicho, un ejército de éstas, o sea de "paracaidistas" benéficos, menos cuando se enfrían demasiado en su caída y apedrean la tierra, y ésta, en tal caso, sufre el "mal de piedra", por que el granizo es una bien por agua petrificada.

Junio nos ha servido unas copas de calor con gotas; pero también nos ha brindado unos copazos de vino tinto, espeso, fuerte, acre, sin otras gotas que las suyas propias, gotas de color de sangre con reflejos de heroísmos y de sacrificios, ante los que nos inclinamos. Levantemos, lector, nuestras copas desbordantes de fé, ya que con una gota de ésta nos basta para vislumbrar el Cielo.—Cronos.

## COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Sub-delegación Especial de Cartagena

En el día de mañana, 18 del actual, se procederá al reparto del racionamiento correspondiente, con arreglo a las siguientes cantidades por artículo y ración:

Aceite . . . . .	114 de litro
Azuúcar . . . . .	200 gramos
Guisantes . . . . .	250
Arroz . . . . .	100

Asimismo se suministrarán patatas a razón de un kilogramo por ración. Cartagena, 17 de junio de 1940. El Subdelegado Especial

## Movimiento en el puerto

ENTRADAS

Moto velero español "San Bernardo", de Palma de Mallorca, con patatas.

SALIDOS

Moto velero español "Asunción de las Peñas", para Valencia, con mármol.  
Moto velero español "Carmela Sánchez de Vega", para Cabo de Palos; en lastre.  
Moto velero español "María del Pilar", para Valencia, con abonos.  
Vapor suco "Verónica", para Liverpool, con frutas.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche  
Sres. Páramo y Romero, calle de San Francisco.

## AVISO A LOS MAREANTES

La paz o es un reposo cómodo y cobarde ante la Historia. Esta consigna dada a nuestro pueblo por su Caudillo no la entienden o no la quieren entender los seres que han cerrado el parentesis de los tres años de lucha como si no hubiera pasado nada, y vuelven a contemplar la vida a través de los cristales de la "pecera" de su círculo de vagancia. Las manifestaciones de una juventud que aspira a una vida de lucha para engrandecer a la Patria son para ellos no solamente incomprendidas sino a la vez juzgadas acremente por que pueden suponer a pérdida de sus comodidades y de sus cobardes posiciones. Patriotas de salones, su palabrería fue la que trajo como consecuencia las pérdidas del 98, del 4, y del 12 en que paulatinamente fueron arrebatadas por la política extranjera, las últimas colonias, Tángier, y gran parte del Marruecos. Vivían a costa de la miseria de la Patria y hoy quisieran seguir viviendo en una España destrozada como la de entonces, sin aspiraciones que pudieran arrebatarse las cómodas posiciones de una paz cobarde e inñtil.

La juventud de la Falange en pie de guerra, en servicio permanente, conoce plenamente cuales son los enemigos eternos de nuestra grandeza. No queremos falsos héroes de boquilla incapaces de sentir los anhelos nacionales. Nuestra advertencia será fundada pues a la vez de devolver a España a la España grande libre e Imperial que nosotros sentimos y que ellos en su abulia son incapaces de sentir—rodas las grandes cosas que los corrientes y que ellos o sus ascendientes les dejaron arrebatada, terminará para siempre con estos seres inútiles, parásitos de todos los tiempos y edades, y que hacen de la murmuración y de la insidia su única preocupación vital. Ayer no quisisteis estar con nosotros. Vuestra falta de patriotismo la pagareis mañana pues nuestra justicia es eterna, dura e inflexible y castigará inexorablemente a los culpables de falta de amor a España.

## La conferencia de Antonio Navarro

Ayer mañana, en una de las amplias salas de la Escuela del C. O. de C. N. M., tuvo lugar la conferencia a cargo de nuestro compañero en la Pensa Antonio Navarro, correspondiente aquella al curso organizativo por esta C. N. S.

El tema era histórico: recorrer con grandes t azos la época española de la reconquista, desde Guadalete a Granada, cerca de 8 siglos de lucha española para liberar a la Patria de la invasión árabe.

Ante el jefe local del movimiento, presidente de la C. N. S. y otros jerarcas, y un auditorio numeroso integrado por obreros y juveniles de Falange y C. O. J. el conferenciante con palabra fácil y saturado del tema, desarrolló éste deteniéndose en los hechos que jalonan la epopeya de la Reconquista.

Antes, en su exordio, después de advertir que ocupaba la tribuna por obediencia, que es uno de los rotundados de la nueva España. Tuvo frases de elogio para la C. N. S. por su acierto al organizar estas conferencias que sirven para elevar a cultura del pueblo, sobre todo la histórica ya que cuando más se reconoce a la Patria, más se le quiere y admira... ¡y España tiene mucho que admirar y mucho por qué que reír!

También, como epílogo del tema, hizo un acertado paralelo entre aquella guerra de liberación de siglos con la última de 3 años; igualmente de liberación, y advirtió además que el Caudillo no se ha limitado a la reconquista, en su aspecto geográfico, sino que aspira a reconquistar su grandeza, su imperio, para lo cual todos hemos de aportar nuestro grano de arena.

La amena e interesante conferencia, que en algunos momentos tuvo aspecto de enérgica arenga, fué interrumpida varias veces con unánimes y fervorosos aplausos, que culminaron al final, recibiendo el conferenciante numerosos plácemes personales, a los que unimos el nuestro.

## Multas a patronos

El Gobernador civil de la Provincia ha impuesto multas de 500 y 500 ptas. respectivamente, a los patronos de la capital por obstrucción y falta de patriotismo al no pagar a sus obreros la semana completa.

## GLOSAS DEL MOMENTO

Multitudes enardecidas y llenas de fervor patrio han recorrido estas días las calles y plazas de las ciudades españolas, ardiendo en sus pechos el fuego sagrado del ideal, floreciendo en sus labios canciones de guerra y portando sus manos las enseñas invictas de la Patria. Es a multitud, sana de cuerpo y espíritu, floración sublime del nuevo resurgir español, han recorrido las calles de España en perfecto orden. A su paso, al herir los oídos las notas viriles de los himnos marciales, de los cantos de guerra y de amor, el corazón rebosaba de gozo en el pecho y parecía cual si quisiera salirse de él y lanzar al cobalto purísimo del cielo un estentóreo grito de amor a España, de fé en su Caudillo, de anhelos sublimes de gloria y resurgimiento Imperial de nuestro pueblo.

Contemplando hoy estas manifestaciones de entusiasmo y patriotismo, no podemos por menos que recordar un tiempo relativamente cercano a nosotros, en el cual las calles de las ciudades españolas se veían invadidas por multitudes henchidas de odio, que pistola al cinto, puños en alto y vivas a Rusia y a los dirigentes del bolhevismo, eran a más viva repetición de la anti-patria y la viviente encarnación de todos los vicios y lacras políticas y sociales de nuestra época. En sus pechos, la llama de la concupiscencia y el egoísmo; en sus labios, cantos sin sentido alguno; en sus manos, banderas extranjeras, pendones de odio, de horror y de amenaza.

¡Cuán diferente reverso de la estampa de aver esta floración espléndida de hoy! ¡Cómo a conjuro sublime del mandato de un hombre, el amor a Dios y a la Patria por encima de todos los amores ha germinado de nuevo en el corazón de los españoles todos!

Las ansias de resurgimiento Imperial de nuestro pueblo, hoy plasmadas en el espíritu de esas manifestaciones patrióticas de hoy. En España, la Patria inmortal dueña ya de cien naciones, arroja fuegos desde el lasne de los siglos de destrucción y de abatimiento, y recogiendo el ideal de su pasado, pone rumbo a la Historia otra vez, en la búsqueda ideal de su destino irrenunciable.—CR SPIN.

## De Marina

DIARIO OFICIAL

Escuela Naval Militar.—Vista instancia de don Rafael Iñares Carbonell, en la que solicita dispensa de edad para presentarse en la convocatoria para ingreso en la Escuela Naval Militar, últimamente publicada, se desestima por no haber lugar a lo que solicita.

Quinquenios y anualidades.—Con arreglo a las disposiciones vigentes, y como consecuencia de propuestas formuladas al efecto de conformidad con los informes de la Jefatura Superior de Contabilidad e Intervención Central, se ha resuelto conceder al personal de la Armada que se relaciona a continuación, las cantidades anuales que al frente de cada uno se indican, entendiéndose que a los que permanecen en zona roja se les practicará el abono desde la primera revista administrativa que dejaron de percibir haberes en la misma. No se efectuará el abono de lo que corresponda a tiempo anterior al 1.º de agosto de 1936, por estar en suspenso el de obligaciones anteriores al 18 de julio de dicho año. Relación de referencia.

Oficial segundo de Oficinas Archivos don Manuel Fernando Vía Cobas, 1.100 pesetas por dos quinquenios y una anualidad, 1.200 por dos quinquenios y dos anualidades y tres a utilidades, a partir, respectivamente, de 1.º de abril de 1937, 1938 y 1939.

Oficial tercero de Oficinas y Archivos don Ricardo Rodríguez Arroyo, 750 pesetas, 800, 900 y 950, respectivamente, por dos quinquenios y la quinta, sexta, séptima octava y novena anualidades, a partir, sucesivamente, de 1.º de abril de los años 1935, 1936, 1937, 1938 y 1939.

Auxiliares primeros de Oficinas y Archivos don Enrique Jiménez Gómez (hoy Teniente de Intervención de Marina), se le repone en el disfrute de 750 pesetas por dos quinquenios y cinco anualidades, cuyo abono le fué suspenso por Orden de 25 de septiembre de 1938 (B. O. número 87), practicándosele el abono a partir de 1.º de noviembre de dicho año en que dejó de percibirlos; y don José López, 750 pesetas por dos quinquenios y cinco anualidades a partir de 1.º de enero de 1940.

Plazas gratuitas.—Dada cuenta de instancia elevada por don Amador de Avilés Ebes, esposa del Sr. Teniente Coronel de Infantería don José Hernández Arteaga muerto a bordo del transporte "Castillo Olite", ocurrida en acción de guerra en aguas de Cartagena el día 7 de marzo de 1939 y en cuya instancia solicita se le conceda plaza de gracia para su hijo don Manuel Hernández de Avilés, S. E. el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado por considerarlo comprendido en el punto primero de la Orden de 8 de marzo último (D. O. núm. 59).

Recompensas.

Medalla de Sufrimientos por la Patria.—Su Excelencia el Jefe del Estado, teniendo en consideración el hecho que se expresa en relación con el hecho legal que se indica, ha tenido a bien conceder la Medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Sofía Lagarde Rodríguez, madre del Guardia Marcial don José María Berenguel Lagarde, que dió su vida en hecho de guerra a bordo del crucero "Canaris".

Pasa destinado al Estado Mayor de la Armada el Capitán de Corbeta don Enrique P. Inca Martínez, que cesa en el destructor "Almirante Valdés".

Se nombra Comandante del guardacostas "Arcila" al Teniente de Marina don Antonio Rodríguez Toubes, que cesa en el crucero "Navarra".

Pasa destinado al Estado Mayor del Departamento de Cádiz, el Capitán de Corbeta don Luis Martín Piliot, que cesa en el destructor "Almirante Antequera".

Se nombra Comandante del patrullero "Virgen de Begoña" al Teniente de Navío don Etlas Vázquez Reyca, que cesa en el destructor "Almirante Antequera".

Pasa destinado a la Base Naval de Baleares el Teniente de Navío don Juan Cervera y Cervera, que cesa en el mando del guardacostas "Arcila".

Pasa destinado a la Escuela de Maquinistas al Teniente de Navío don José Poblaciones García, que cesa en el crucero "Almirante Cervera".

Se conceden al Escriván de segunda provisional de la Maestranza, destinado en el segundo Negociado del Servicio de Personal, don Isaias Santia go Rivas López, dos meses de licencia por enfermo para Arnedillo (Logroño).

Servicio de Infantería de Marina. Fusión de Escalas.—Para cumplimiento del Decreto de 17 de mayo último (D. O. número 127) relativo a la fusión de las Escalas Complementarias y Reserva Auxiliar Retribuida de Infantería de Marina, se dispone lo siguiente:

1.º—La fusión de las dos Escalas de talés se considerará realizada en 20 de abril último, fecha de la aprobación de la misma por S. E. el Jefe del Estado.

2.º—El personal que integra la Escala de Reserva Auxiliar Retribuida pasará a colocarse dentro de sus respectivos empleos, a continuación del perteneciente a la Escala Complementaria.

3.º—Los Jefes y Oficiales que por esta disposición entran a formar parte de la Esc. la Complementaria, quedarán sujetos a todas las vicisitudes y prevenciones relativas a ésta; y

4.º—La Escala Complementaria que quedó integrada en la citada fecha de 20 de abril por el personal que a continuación se expresa:

Coronel: don Jaime Tegores Balzoia. Teniente Coronel: don Joaquín Martín Cheregui y Buitrago.

Comandantes: don José Expósito del Pozo, don José Blanco Liguero, don Martín Carrero Carrido, don Cesáreo Arriola Baltar, don Benito Domingo Carballera, don Mariano Camazano Romo, don Rafael Romero Torres y don José Rodríguez Otero.

Capitanes: don Crisanto Gutiérrez Trujillo, don Ramón Sánchez de Gales, don Ramón Gómez Valiente, don Miguel Ruiz González, don José Guerrero García, don Juan Bazán Romero y don Francisco Sánchez Castillo.

Teniente: don Julio López Gómez. Intervención.

Comisiones. Se dispone que el Sr. mandante de Intervención de la Armada don José Gela Iturriza, pase a la Intervención del Departamento de El Ferrol del Caudillo, en comisión del servicio, inherente a su destino, por el tiempo de su duración, a cuyo destino deberá reintegrarse al cesar las causas que motivan esta comisión.

Sección de Justicia. Destinos. Se confirman en sus actuales destinos de Asesor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Retortora y Fiscalía del Consejo Supremo de Justicia Militar y Secretario de Justicia de la Escudaría, respectivamente, a los Capitanes Auditores: Don Eusebio Díaz Morera, don Antonio López Blanco, don Carlos Romero de Lecea, y don Ramón Figueroa y García Pimentel.

Plazas de Gracia.—Dada cuenta de instancia elevada por doña Verónica Calvo Rodríguez, esposa del que fué Auxiliar segundo de Artillería de la Armada don Francisco Castro García, muerto a bordo del crucero "Baleares", con motivo del hundimiento del mismo ocurrido en acción de guerra el día 6 de marzo de 1938, y en cuya instancia solicita plaza de gracia para sus hijos don Francisco y don Víctor Castro Calvo, S. E. el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado por considerarlo comprendidos en el punto primero de la Orden de 8 de marzo último (D. O. número 59).

Por el Imperio hacia Dios

**TEATRO CIRCO**  
EL SALON MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE LA REGION - TELEFONO 1622  
HOY LUNES PERMANENTE desde las 5 1/2 tarde  
ESTRENO de la sugestiva y alegre opereta  
**ALONDRA**  
por Marthe Eggert  
Miércoles.—ESTRENO de la magnífica producción «Ufa»  
**CORACEROS DE PRUSIA**  
por la actriz de «Mamá se casa», LIL DAGOVER

**GRAN Sport** EMPRESA L. M. S.  
ULTIMA SESION A LAS 11 DE LA NOCHE  
HOY ESTRENOS 3  
Noticiero UFA n.º 452 Estreno  
La producción «Ufa»  
Se ha perdido una rubia y Estreno por un solo día del documental en 6 partes sobre la CRUZADA ESPAÑOLA  
**MARCHA TRIUNFAL**  
En español  
VIERNES  
La mejor película del Mundo  
**ROMEO Y JULIETA**  
En Español  
por NORMA SHEARER y LESLIE HOWARD

**Casa del Niño**  
Número premiado ayer  
**101**  
Cupón Nacional de los CIEGOS  
Número premiado ayer  
**303**

**TEATRO MAIQUEZ**  
TELEFONO NUM. 1022  
Hoy lunes Sesión continua desde las 5 1/2 tarde  
ESTRENO de la maravillosa producción deportiva  
«Nu va Universal»  
**JUVENTUDES RIVALES**  
por Charles Farrell  
Próximamente.—La maravillosa producción «Exclusivas Sellés»  
**LOS TRIPULANTES DEL CIELO**